

# EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

Es un proceso de verificación periódica del servicio policial que permite medir el apego a los principios constitucionales de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos, así como la disciplina que rige la actuación y su contribución a los objetivos institucionales. La evaluación del desempeño es un requisito de permanencia para las y los integrantes de la institución.

El personal policial es evaluado de forma objetiva y bajo estándares establecidos por la institución; posteriormente los resultados son analizados y validados.

Cada evaluación brinda un panorama tanto individual como colectivo de las fortalezas, debilidades y oportunidades en el servicio policial. Con dicho resultado, se diseñan y establecen estrategias de organización y capacitación que permiten elevar la calidad del servicio que brinda la policía a la sociedad.

Queremos identificar áreas de oportunidad y contribuir al desarrollo profesional de las y los policías.

**LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CARRERA POLICIAL VALORA  
LA CALIDAD Y EFECTIVIDAD DEL DESEMPEÑO POLICIAL**

## Para más información:

### Subdirección de Análisis y Promoción



55 5242 5100 ext. 5447 y 5083



info.sayp@ssp.cdmx.gob.mx



Av. Arcos de Belén 79. Piso 10. Col. Centro  
Alcaldía Cuauhtémoc. C.P. 06000, Ciudad de México

COMISARIO GENERAL  
LIC. OMAR HAMID GARCÍA HARFUCH  
SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**TODOS LOS TRÁMITES SON GRATUITOS**